



DECRETO N° 466 -1
LAJA, 29 de enero de 2013

VISTOS:

- 1.-El Informe N°16 de fecha 29.01.2013, que señala el resultado del llamado a licitación ID 3736-6-LE13 correspondiente al "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja", con Resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A. N°193 de fecha 08 de enero de 2013, que aprueba bases y llama a licitación sobre "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 3.-D.A. N°3472 de fecha 09 de octubre de 2012, que rectifica el resuelvo N° 01 del Decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 10 de septiembre de 2012
- 4.- D.A. N° 3114 de fecha 10 de septiembre de 2012 que llama a licitación sobre "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 5.- Bases Administrativas especiales, bases administrativas generales de Obras de la Municipalidad de Laja de licitación sobre "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 6.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°152 de fecha 07/09/2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 7.- Solicitud de pedido N°991 del 06/09/2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 8.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de desertar el llamado a Licitación ID 3736-6-LE13 correspondiente al "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".

RESUELVO:

1.-**DECLÁRESE** desierta, por no presentación de ofertas, el llamado a la Licitación ID 3736-6-LE13 correspondiente al "Proyecto de Habilitación de Redes Húmedas escuelas de Laja".

2.- **PROCÉDASE** a realizar un segundo llamado a licitación pública a través de portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/MAM/PLM/AOS/eup/29/01/2013

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)- Control- Archivo SSMM



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534308 - Fax: 534309